



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de abril de 2008
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo segundo período de sesiones
Temas 17 y 18 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo tercer año

La situación en el Oriente Medio

Cuestión de Palestina

Cartas idénticas de fecha 25 de abril 2008 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Le escribo para comunicarle que un ataque terrorista palestino ha causado la muerte el día de hoy a dos civiles israelíes.

Dos guardias de seguridad israelíes resultaron muertos esta mañana en un atentado en un polígono industrial próximo a Nitzanei Shalom (que significa literalmente “flores de paz”), en la región de Sharon. Los dos hombres (identificados como Shimon Mizrahi, de 53 años y natural de Bat Hefer, y Eli Wasserman, de 51 años y natural de Alfei Menashe) eran guardias de seguridad en el polígono industrial, construido para dar empleo a palestinos en fábricas israelíes y que constituye un claro ejemplo del gran potencial que existe para la cooperación israelo-palestina. La Yihad Islámica y Hamas han reivindicado la autoría del ataque terrorista.

Ese atentado, al igual que los cometidos recientemente en los pasos fronterizos con la Franja de Gaza, demuestra una vez más la intención de Hamas de causar daños a cuantos israelíes sea posible y destruir todas las posibilidades de coexistencia entre Israel y los palestinos. El terrorismo palestino sigue constituyendo el mayor obstáculo para la paz y la seguridad en la región. Los líderes palestinos deben poner coto a la violencia, dismantelar la infraestructura terrorista, poner fin al ciclo de impunidad y someter a los terroristas a la acción de la justicia. El ataque de hoy subraya la necesidad de adoptar medidas de seguridad en la Ribera Occidental, e Israel seguirá defendiendo el país y a sus ciudadanos de cualquier amenaza de violencia y terrorismo.



Agradecería que tuvieran a bien distribuir el contenido de la presente como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 17 y 18 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dan **Gillerman**
Embajador
Representante Permanente
